

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE
BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A.

En el cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el día sábado Doce de Abril de dos mil catorce, a las 16H15, en la correspondiente sede de la Compañía CIA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL, previa convocatoria realizada por el señor Gerente Geovanny Alomoto, en esta fecha se reúnen la Junta General Extraordinaria de socios, se da lectura del siguiente orden del día.

- 1.-Informe Gerente.
- 2.- Informe Comisario.
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio fiscal año 2013.
- 4.- Resolución sobre la Utilidad.

DESARROLLO

El señor Marcelo Vilcaguano quien se desempeña como Presidente de la Compañía TRANSJUANBELL S.A. da un atento y cordial saludo a la vez que manifiesta que actúa como secretario el señor Gerente el mismo que toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes.- El señor Presidente pide a secretaria se constate la asistencia y se registra los siguientes socios presentes: Alomoto Klever, Alomoto Geovanny, Alomoto Alfredo, Calapaqui Galo, Guanoquiza Víctor, Martínez Fanny, Sánchez Hugo, Sánchez Wilmer, Vargas Víctor, Vilcaguano Janeth, Vilcaguano Nancy, Vilcaguano Marcelo t Toapanta Reinaldo, en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los accionistas, el señor Presidente da por instalada la presente junta de accionistas, siendo las 16h20 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENTE .- El señor Geovanny Alomoto, quien se desempeña como Gerente de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos realizados durante el año para la respectiva elaboración de los Balances del periodo 2013, como Gerente de la Compañía es mi deber y obligación poner en conocimiento e informar a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía que hemos aportado ha sido manejado con responsabilidad y por ende ustedes tienen pleno conocimiento, para lo cual el

señor Comisario ha verificado la información y la documentación para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, encontrando correctamente en el manejo del dinero de la compañía. Al finalizar su informe el señor Gerente pone a consideración de la junta y los accionistas aceptan y dan por aprobado el informe del gerente.

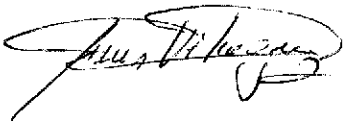
SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Segundo Sánchez, saluda a los asistentes y pone en consideración su informe, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar los Balances y Estados Financieros como corresponde, pertenecientes al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que se encuentran de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, y al no existir inconveniente alguno en cuanto a los Balances y Estados Financieros, es lo que puedo informar a ustedes compañeros y pongo a consideración mi informe, los socios conocedores de la labor encomendada al comisario sin duda alguna aceptan y aprueban el informe emitido por el comisario.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, la misma que procede a informar de los Ingresos y Egresos a todos los socios en una manera minuciosa, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora Contadora explica a los accionistas todos los movimientos de la compañía solicita a los socios si tienen alguna pregunta o si algo que no entiende algún socio o que no esté claro en los informes por favor avisenme para proceder a dar una mejor explicación, al no existir preguntas por los socios, la señora contadora, pone en consideración de los socios asistentes el Balance y los Estados Financieros del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

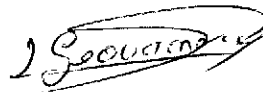
CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora expone a todos los socios sobre las formas de distribución de la utilidad, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2013, se quede a favor de la Compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente procede a conceder quince minutos de receso hasta elaborar la correspondiente Acta, transcurrido el este tiempo ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 19H35 da por concluida la presente junta agradeciendo a los presentes.



PRESIDENTE
MARCELO VILCAGUANO



GERENTE
GEOVANNY ALOMOTO